



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN**

DECRETO ALCALDICIO N° 070/

Quillón, 19 de Marzo de 2013.

VISTOS:

- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- ✓ La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- ✓ La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón y las necesidades de servicio.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 051 de Fecha 28 de Febrero de 2013, que aprueban Contrato a Honorarios suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón Depto. De Salud y la Sr. Raúl Fuentealba Cruz, con vigencia al 31 de Diciembre de 2013.
- ✓ Renuncia Voluntaria de fecha 19 de Marzo de 2013.
- ✓ La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **PONGASE TÉRMINO, por renuncia voluntaria, a contar del 19 de Marzo de 2013 al CONTRATO A HONORARIOS** suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón Depto. De Salud y el **SR. RAUL ALBERTO FUENTEALBA CRUZ**, Cédula de Identidad N° 16.525.104-0, de profesión Médico Cirujano, quien desempeñó labores de Extensión Horaria en el Centro de salud Familiar de Quillón.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

AGS/ECHV/JOP/jsb.

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal Sr. Raúl Fuentealba C. (2)
- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Control Municipal de Quillón
- Transparencia Municipal www.quillon.cl ✓